



GOBIERNO
DE ARAGON
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17 nov. 2022

Sr. D. Jorge Azcón Navarro Alcalde de Zaragoza Plaza del Pilar, 18 50071 - ZARAGOZA

Zaragoza, 17 de noviembre de 2022

Respetado alcalde:

queide lege

Mi voluntad siempre va ligada al cumplimiento de los acuerdos y a la búsqueda del consenso necesario para trabajar en bien de los ciudadanos a los que servimos. Comparto contigo, por supuesto, la necesidad de convocar una nueva reunión del Consejo Bilateral de Capitalidad entre las dos instituciones.

Tengo que insistirte, precisamente por ello, en que, para poder fijar fecha, debemos respetar lo pactado en la última reunión tal como te recordé en mi carta de 30 de septiembre. De otro modo, estaríamos contraviniendo la razón y el entendimiento entre las partes. Sé que no siempre está en nuestra mano por imponderables que surgen en la gestión pública; pero, los asuntos que te relacioné en la citada carta siguen esperando la respuesta de una parte. Como bien sabes, se trata de compromisos asumidos por el Ayuntamiento de Zaragoza en sendos acuerdos de 30 de abril de 2019, 4 y 12 de marzo de 2020 y ratificados por la parte municipal en la reunión fecha 29 de noviembre de 2021 del Consejo Bilateral de Capitalidad entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Insisto una vez más, alcalde, en que es imprescindible esforzarnos en que las relaciones institucionales se muevan por cauces de consenso y de moderación y que salvaguardemos a los ciudadanos de estériles controversias que nunca ayudan al deber de servir al interés general.

Efectivamente, como indicas, es el turno del Ayuntamiento para proceder a la convocatoria; pero, hagámoslo con la seriedad que ofrece la obligación de estar a lo pactado y, con ese propósito, convoquemos previamente a nuestros respectivos equipos técnicos para repasar la ejecución de los acuerdos y para fijar los nuevos asuntos del orden del día.

Te envío un cordial saludo.

Javier Lambán Montañés,

presidente del Gobierno de Aragón.

alit all an